

Ayer estuvo a punto de caerla en la

LA SITUACIÓN POLITICA

El presidente de la República firmó anoche una amplísima combinación de mandos militares y otros nombramientos

TAMBIEN SE HAN DICTADO MEDIDAS PARA IMPEDIR LOS DESAHUCIOS DE FINCAS RUSTICAS

REUNIÓN DE LOS DIPUTADOS CENTRISTAS

Madrid 28.—En un local próximo al Congreso y bajo la presidencia del señor Portela Valladares, se han reunido los diputados electos de carácter independiente, para tratar de la constitución del grupo centrista.

UNA NOTA DE LA LEGACIÓN JAPONESA

Madrid 28.—La Legación japonesa ha enviado a la Prensa la siguiente nota:

«Los recientes acontecimientos de Tokio han sido motivo de preocupación para los japoneses. Las cuestiones exteriores, y menos las relaciones con los japoneses o rusos japoneses, no han influido para nada.

Por la tarde del día 27 se ha llegado a un acuerdo entre las autoridades militares y los oficiales jóvenes en acción, y éstos últimos volverán a sus cuarteles.

EL SEÑOR AZAÑA EN LA PRESIDENCIA

Madrid 28.—A las seis y diez minutos de la tarde llegó a la Presidencia el jefe del Gobierno, quien manifestó que venía de dar un paseo, y no tenía noticias.

Se le preguntó si iba a facilitar el decreto sobre readmisión de los desahuciados, y contestó que no sabía si iba a hacerlo, pero que si lo hacía, lo haría a la vez que el decreto sobre la firma de su excelencia.

Después de nombrar al general de división don Juan García Gómez Camín.

Después de nombrar al general de división don Juan García Gómez Camín.

Después de nombrar al general de división don Juan García Gómez Camín.

Después de nombrar al general de división don Juan García Gómez Camín.

Después de nombrar al general de división don Juan García Gómez Camín.

Después de nombrar al general de división don Juan García Gómez Camín.

Después de nombrar al general de división don Juan García Gómez Camín.

Después de nombrar al general de división don Juan García Gómez Camín.

Después de nombrar al general de división don Juan García Gómez Camín.

Después de nombrar al general de división don Juan García Gómez Camín.

Después de nombrar al general de división don Juan García Gómez Camín.

Después de nombrar al general de división don Juan García Gómez Camín.

Después de nombrar al general de división don Juan García Gómez Camín.

Después de nombrar al general de división don Juan García Gómez Camín.

Después de nombrar al general de división don Juan García Gómez Camín.

Después de nombrar al general de división don Juan García Gómez Camín.

Después de nombrar al general de división don Juan García Gómez Camín.

Después de nombrar al general de división don Juan García Gómez Camín.

Después de nombrar al general de división don Juan García Gómez Camín.

Después de nombrar al general de división don Juan García Gómez Camín.

Después de nombrar al general de división don Juan García Gómez Camín.

Después de nombrar al general de división don Juan García Gómez Camín.

Después de nombrar al general de división don Juan García Gómez Camín.

Después de nombrar al general de división don Juan García Gómez Camín.

Después de nombrar al general de división don Juan García Gómez Camín.

Después de nombrar al general de división don Juan García Gómez Camín.

Después de nombrar al general de división don Juan García Gómez Camín.

Después de nombrar al general de división don Juan García Gómez Camín.

Después de nombrar al general de división don Juan García Gómez Camín.

Después de nombrar al general de división don Juan García Gómez Camín.

Después de nombrar al general de división don Juan García Gómez Camín.

Después de nombrar al general de división don Juan García Gómez Camín.

Después de nombrar al general de división don Juan García Gómez Camín.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR AZAÑA

Madrid 28.—A las diez y cinco de la noche abandonó la Presidencia el jefe del Gobierno. A preguntas de los periodistas dijo que no figuraba en la firma del decreto relativo a la readmisión de obreros despedidos, porque no se le habían enviado aún desde el Ministerio de Trabajo y, por lo tanto, no ha podido ser sometido a la firma del presidente de la República.

—Entonces—preguntó un periodista—ya no se firmará esta noche ni aparecerá en la «Gaceta» de mañana.

—Por hoy ya no me ocupo de ese asunto, porque el jefe del Estado tiene sus horas y yo las mías, y hasta mañana no volveré a desahuciar con él.

AMPLIA FIRMA DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

A las diez de la noche se facilitó en la Presidencia el índice de la firma de su excelencia:

Guerra.—Decreto nombrando al general de división don Juan García Gómez Camín.

Después de nombrar al general de división don Juan García Gómez Camín.

Después de nombrar al general de división don Juan García Gómez Camín.

Después de nombrar al general de división don Juan García Gómez Camín.

Después de nombrar al general de división don Juan García Gómez Camín.

Después de nombrar al general de división don Juan García Gómez Camín.

Después de nombrar al general de división don Juan García Gómez Camín.

Después de nombrar al general de división don Juan García Gómez Camín.

Después de nombrar al general de división don Juan García Gómez Camín.

Después de nombrar al general de división don Juan García Gómez Camín.

Después de nombrar al general de división don Juan García Gómez Camín.

Después de nombrar al general de división don Juan García Gómez Camín.

Después de nombrar al general de división don Juan García Gómez Camín.

Después de nombrar al general de división don Juan García Gómez Camín.

Después de nombrar al general de división don Juan García Gómez Camín.

Después de nombrar al general de división don Juan García Gómez Camín.

Después de nombrar al general de división don Juan García Gómez Camín.

Después de nombrar al general de división don Juan García Gómez Camín.

Después de nombrar al general de división don Juan García Gómez Camín.

Después de nombrar al general de división don Juan García Gómez Camín.

Después de nombrar al general de división don Juan García Gómez Camín.

Después de nombrar al general de división don Juan García Gómez Camín.

Después de nombrar al general de división don Juan García Gómez Camín.

Después de nombrar al general de división don Juan García Gómez Camín.

Después de nombrar al general de división don Juan García Gómez Camín.

Después de nombrar al general de división don Juan García Gómez Camín.

Después de nombrar al general de división don Juan García Gómez Camín.

Después de nombrar al general de división don Juan García Gómez Camín.

Después de nombrar al general de división don Juan García Gómez Camín.

Después de nombrar al general de división don Juan García Gómez Camín.

Después de nombrar al general de división don Juan García Gómez Camín.

Después de nombrar al general de división don Juan García Gómez Camín.

Después de nombrar al general de división don Juan García Gómez Camín.

Después de nombrar al general de división don Juan García Gómez Camín.

Después de nombrar al general de división don Juan García Gómez Camín.

Idem la misma condecoración, a

general de brigada don Abilio Barbero Saldanña.

Idem id. la misma condecoración, al general de brigada don Luis Valde Ocasión.

Nombrando subsecretario del ministerio de la Guerra al general de brigada don Julio Mena Zaco.

Comunicaciones y Marina mercante.—Admitiendo la dimisión de delegado del Gobierno en la Compañía Telefónica, don Germán Iza Alvaraz.

Nombrando para sustituirlo, a don Manuel Mateo Alvaraz.

Haciendo efectiva la amnistía a los funcionarios de Comunicaciones.

Restableciendo el negociado de personal de carceres urbanas y quedando al arbitrio del Ministerio los nombramientos.

Derogando el decreto de 5 de Junio de 1935 referente al régimen para el funcionamiento del Hogar Escuela de Corcos.

Restableciendo las Direcciones Generales de Correos y Telecomunicaciones y creando la de Marina mercante.

Título administrativo de subsecretario de Comunicaciones y Marina mercante a favor de don Bernardo Giner de los Ríos.

Idem de oficial mayor de este Ministerio a favor de don Francisco de la Mata y Peco.

Dejando en suspenso el artículo 194 de la ley de 29 de Diciembre de 1934.

Marina.—Decreto fijando las plantillas de todo el personal que ha de integrar la Maestranza de los Arsenales.

Disponiendo que el contratante de la Armada, don Juan Muñoz Delgado y Garrido, quede en situación de disponible forzoso.

Hacienda.—Restableciendo los honorarios que han de percibir los médicos que practican reconocimientos de fan-

cionarios que soliciten su jubilación por imposibilidad física.

Admitiendo la dimisión del cargo de presidente del Consejo de las Minas de Almadén y Arroyales a don Manuel Arenas Gargallo.

Idem idem a don Francisco Aspillera Escala de la del cargo de director general de Propiedades y Contribución territorial.

Nombrando para sustituirlo a don Gregorio Miraflores Torres.

Admitiendo a don Alfredo Zubala Latorra la dimisión del cargo de gobernador del Banco de España.

Instrucción pública.—Admitiendo la dimisión del director general de Primaria enseñanza don Victoriano Lucas de la Cruz.

Nombrando para sustituirlo a don José Coll Més.

Decreto autorizando al ministro de Instrucción pública para crear 5.300 plazas de maestros y maestras con destino a escuelas nacionales.

Idem idem para convocar concurso para proveer las plazas vacantes de encargados de curso en los Institutos Nacionales y Elementales de Segunda enseñanza.

Justicia.—Decreto dictando medidas, sin perjuicio de ulteriores resoluciones del Poder público, sobre la ejecución de la ley de Fincas Rústicas, de 15 de Marzo de 1935.

Agricultura.—Decreto relativo a la supresión de las dos subsecretarías generales de la Dirección General de Agricultura, Montes y Ganadería.

Idem idem a la supresión de Oficina mayor del ministerio de Agricultura.

Obras públicas.—Restableciendo en este Ministerio tres direcciones generales denominadas de Ferrocarriles, Tránsito y Transportes por carretera, de carreteras y caminos vecinales y de Obras hidráulicas y Puertos.

Nombrando director de Ferrocarriles a don Antonio Gómez Zapatero.

Idem de carreteras a don Luciano Yoldi Menchaca.

Idem de Obras hidráulicas a don Julio Just y Jimeno.

Decreto autorizando los gastos de tres adicionales para las contrataciones del trozo quinto de la primera sección trozo primero de la segunda sección y trozo segundo de la segunda sección de los enlaces ferroviarios de Madrid, por los importes que se mencionan.

Idem idem a la supresión de Oficina mayor del ministerio de Agricultura.

Obras públicas.—Restableciendo en este Ministerio tres direcciones generales denominadas de Ferrocarriles, Tránsito y Transportes por carretera, de carreteras y caminos vecinales y de Obras hidráulicas y Puertos.

Nombrando director de Ferrocarriles a don Antonio Gómez Zapatero.

Idem de carreteras a don Luciano Yoldi Menchaca.

Idem de Obras hidráulicas a don Julio Just y Jimeno.

Decreto autorizando los gastos de tres adicionales para las contrataciones del trozo quinto de la primera sección trozo primero de la segunda sección y trozo segundo de la segunda sección de los enlaces ferroviarios de Madrid, por los importes que se mencionan.

Idem idem a la supresión de Oficina mayor del ministerio de Agricultura.

Obras públicas.—Restableciendo en este Ministerio tres direcciones generales denominadas de Ferrocarriles, Tránsito y Transportes por carretera, de carreteras y caminos vecinales y de Obras hidráulicas y Puertos.

MANIFESTACIONES DEL GOBIERNO

Barcelona 28.—El gobernador general de Cataluña señor Moles, al recibir a mediodía a los periodistas, les ha dicho que había recibido la visita de la Junta del Colegio de Abogados, que fueron a cumplimentarle. El forma parte de esta Junta.

Añadió el señor Moles que ayer había dado cuenta oficialmente al presidente del Parlamento del decreto-ley firmado por el Gobierno de la República y que mañana por la tarde se reunirá el Parlamento al solo efecto de elegir al presidente de la Generalidad.

—El domingo por la mañana—añadió el señor Moles—el señor Companys y los demás amnistiados se dirigirán directamente al Parlamento, donde el señor Casanovas ratificará al señor Companys en el cargo de presidente de la Generalidad. Desde allí se dirigirán a la Generalidad, donde yo daré posesión al señor Companys.

—¿Del Gobierno general?—preguntó un informador.

—No, de la presidencia solamente, porque el cargo de gobernador general lo limitará en el acto.

—Se había dicho—insistió un reportero—que el sábado por la tarde se haría cargo de la Generalidad el presidente de la Cámara, quien daría posesión el domingo al señor Companys.

—No se ha tratado de eso, pero no se hará así, porque como comprenderán sucedería entonces que el señor Casanovas actuaría una sola noche. Además, ya les dije que yo recibí este cargo en la calidad de depósito y siendo así es natural que sólo lo entregue al que ha de continuar siendo depositario del mismo.

Idem idem a la supresión de Oficina mayor del ministerio de Agricultura.

Obras públicas.—Restableciendo en este Ministerio tres direcciones generales denominadas de Ferrocarriles, Tránsito y Transportes por carretera, de carreteras y caminos vecinales y de Obras hidráulicas y Puertos.

Nombrando director de Ferrocarriles a don Antonio Gómez Zapatero.

Idem de carreteras a don Luciano Yoldi Menchaca.

Idem de Obras hidráulicas a don Julio Just y Jimeno.

Decreto autorizando los gastos de tres adicionales para las contrataciones del trozo quinto de la primera sección trozo primero de la segunda sección y trozo segundo de la segunda sección de los enlaces ferroviarios de Madrid, por los importes que se mencionan.

Idem idem a la supresión de Oficina mayor del ministerio de Agricultura.

Obras públicas.—Restableciendo en este Ministerio tres direcciones generales denominadas de Ferrocarriles, Tránsito y Transportes por carretera, de carreteras y caminos vecinales y de Obras hidráulicas y Puertos.

Nombrando director de Ferrocarriles a don Antonio Gómez Zapatero.

Idem de carreteras a don Luciano Yoldi Menchaca.

Idem de Obras hidráulicas a don Julio Just y Jimeno.

Decreto autorizando los gastos de tres adicionales para las contrataciones del trozo quinto de la primera sección trozo primero de la segunda sección y trozo segundo de la segunda sección de los enlaces ferroviarios de Madrid, por los importes que se mencionan.

Idem idem a la supresión de Oficina mayor del ministerio de Agricultura.

Obras públicas.—Restableciendo en este Ministerio tres direcciones generales denominadas de Ferrocarriles, Tránsito y Transportes por carretera, de carreteras y caminos vecinales y de Obras hidráulicas y Puertos.

Nombrando director de Ferrocarriles a don Antonio Gómez Zapatero.

Idem de carreteras a don Luciano Yoldi Menchaca.

Idem de Obras hidráulicas a don Julio Just y Jimeno.

Decreto autorizando los gastos de tres adicionales para las contrataciones del trozo quinto de la primera sección trozo primero de la segunda sección y trozo segundo de la segunda sección de los enlaces ferroviarios de Madrid, por los importes que se mencionan.

Idem idem a la supresión de Oficina mayor del ministerio de Agricultura.

Obras públicas.—Restableciendo en este Ministerio tres direcciones generales denominadas de Ferrocarriles, Tránsito y Transportes por carretera, de carreteras y caminos vecinales y de Obras hidráulicas y Puertos.

Nombrando director de Ferrocarriles a don Antonio Gómez Zapatero.

Idem de carreteras a don Luciano Yoldi Menchaca.

Idem de Obras hidráulicas a don Julio Just y Jimeno.

Decreto autorizando los gastos de tres adicionales para las contrataciones del trozo quinto de la primera sección trozo primero de la segunda sección y trozo segundo de la segunda sección de los enlaces ferroviarios de Madrid, por los importes que se mencionan.

Idem idem a la supresión de Oficina mayor del ministerio de Agricultura.

Obras públicas.—Restableciendo en este Ministerio tres direcciones generales denominadas de Ferrocarriles, Tránsito y Transportes por carretera, de carreteras y caminos vecinales y de Obras hidráulicas y Puertos.

Nombrando director de Ferrocarriles a don Antonio Gómez Zapatero.

Idem de carreteras a don Luciano Yoldi Menchaca.

Idem de Obras hidráulicas a don Julio Just y Jimeno.

Decreto autorizando los gastos de tres adicionales para las contrataciones del trozo quinto de la primera sección trozo primero de la segunda sección y trozo segundo de la segunda sección de los enlaces ferroviarios de Madrid, por los importes que se mencionan.

Idem idem a la supresión de Oficina mayor del ministerio de Agricultura.

Obras públicas.—Restableciendo en este Ministerio tres direcciones generales denominadas de Ferrocarriles, Tránsito y Transportes por carretera, de carreteras y caminos vecinales y de Obras hidráulicas y Puertos.

Nombrando director de Ferrocarriles a don Antonio Gómez Zapatero.

Un periódico de Barcelona publica una entrevista con el ministro de Hacienda, en la que éste expresa su optimismo sobre el futuro de la economía nacional

El grandioso recibimiento que se prepara al señor Companys y consejeros de la Generalidad

MANIFESTACIONES DEL GOBIERNO

Barcelona 28.—El gobernador general de Cataluña señor Moles, al recibir a mediodía a los periodistas, les ha dicho que había recibido la visita de la Junta del Colegio de Abogados, que fueron a cumplimentarle. El forma parte de esta Junta.

Añadió el señor Moles que ayer había dado cuenta oficialmente al presidente del Parlamento del decreto-ley firmado por el Gobierno de la República y que mañana por la tarde se reunirá el Parlamento al solo efecto de elegir al presidente de la Generalidad.

—El domingo por la mañana—añadió el señor Moles—el señor Companys y los demás amnistiados se dirigirán directamente al Parlamento, donde el señor Casanovas ratificará al señor Companys en el cargo de presidente de la Generalidad. Desde allí se dirigirán a la Generalidad, donde yo daré posesión al señor Companys.

—¿Del Gobierno general?—preguntó un informador.

—No, de la presidencia solamente, porque el cargo de gobernador general lo limitará en el acto.

—Se había dicho—insistió un reportero—que el sábado por la tarde se haría cargo de la Generalidad el presidente de la Cámara, quien daría posesión el domingo al señor Companys.

—No se ha tratado de eso, pero no se hará así, porque como comprenderán sucedería entonces que el señor Casanovas actuaría una sola noche. Además, ya les dije que yo recibí este cargo en la calidad de depósito y siendo así es natural que sólo lo entregue al que ha de continuar siendo depositario del mismo.

Idem idem a la supresión de Oficina mayor del ministerio de Agricultura.

Obras públicas.—Restableciendo en este Ministerio tres direcciones generales denominadas de Ferrocarriles, Tránsito y Transportes por carretera, de carreteras y caminos vecinales y de Obras hidráulicas y Puertos.

Nombrando director de Ferrocarriles a don Antonio Gómez Zapatero.

Idem de carreteras a don Luciano Yoldi Menchaca.

Idem de Obras hidráulicas a don Julio Just y Jimeno.

Decreto autorizando los gastos de tres adicionales para las contrataciones del trozo quinto de la primera sección trozo primero de la segunda sección y trozo segundo de la segunda sección de los enlaces ferroviarios de Madrid, por los importes que se mencionan.

Idem idem a la supresión de Oficina mayor del ministerio de Agricultura.

Obras públicas.—Restableciendo en este Ministerio tres direcciones generales denominadas de Ferrocarriles, Tránsito y Transportes por carretera, de carreteras y caminos vecinales y de Obras hidráulicas y Puertos.

Nombrando director de Ferrocarriles a don Antonio Gómez Zapatero.

Idem de carreteras a don Luciano Yoldi Menchaca.

Idem de Obras hidráulicas a don Julio Just y Jimeno.

Decreto autorizando los gastos de tres adicionales para las contrataciones del trozo quinto de la primera sección trozo primero de la segunda sección y trozo segundo de la segunda sección de los enlaces ferroviarios de Madrid, por los importes que se mencionan.

Idem idem a la supresión de Oficina mayor del ministerio de Agricultura.

Obras públicas.—Restableciendo en este Ministerio tres direcciones generales denominadas de Ferrocarriles, Tránsito y Transportes por carretera, de carreteras y caminos vecinales y de Obras hidráulicas y Puertos.

Nombrando director de Ferrocarriles a don Antonio Gómez Zapatero.

Idem de carreteras a don Luciano Yoldi Menchaca.

Idem de Obras hidráulicas a don Julio Just y Jimeno.

Decreto autorizando los gastos de tres adicionales para las contrataciones del trozo quinto de la primera sección trozo primero de la segunda sección y trozo segundo de la segunda sección de los enlaces ferroviarios de Madrid, por los importes que se mencionan.

Idem idem a la supresión de Oficina mayor del ministerio de Agricultura.

Obras públicas.—Restableciendo en este Ministerio tres direcciones generales denominadas de Ferrocarriles, Tránsito y Transportes por carretera, de carreteras y caminos vecinales y de Obras hidráulicas y Puertos.

Nombrando director de Ferrocarriles a don Antonio Gómez Zapatero.

Idem de carreteras a don Luciano Yoldi Menchaca.

Idem de Obras hidráulicas a don Julio Just y Jimeno.

Decreto autorizando los gastos de tres adicionales para las contrataciones del trozo quinto de la primera sección trozo primero de la segunda sección y trozo segundo de la segunda sección de los enlaces ferroviarios de Madrid, por los importes que se mencionan.

Idem idem a la supresión de Oficina mayor del ministerio de Agricultura.

Obras públicas.—Restableciendo en este Ministerio tres direcciones generales denominadas de Ferrocarriles, Tránsito y Transportes por carretera, de carreteras y caminos vecinales y de Obras hidráulicas y Puertos.

VARIAS NOTICIAS

La gripe, que se extiende en estos momentos por Rusia y otros países, ha hecho su siniestra aparición en varias poblaciones francesas

En Avila, un individuo mata al tío de su mujer porque trató de impedir una riña en el matrimonio

SACERDOTES ESPAÑOLES REFUGIADOS EN ANDORRA

Perpignan 28.—Han llegado a Andorra bastantes sacerdotes españoles, que temen se produzcan demostraciones populares en los distritos rurales con motivo de la segunda vuelta de las elecciones parlamentarias que tendrán lugar el domingo.

Con ayuda de las autoridades locales se han refugiado en varias casas parroquiales y en viviendas particulares. SE DESMIENTE QUE STALIN HAYA SIDO OPERADO

Moscú 28.—El secretario particular de Stalin ha desmentido categóricamente a la United Press el rumor circularizado, según el cual, el dictador ruso había sido operado. Sin embargo, se ha confirmado que el profesor Haeberl O. I. verona, especialista del cerebro, ha operado a una personalidad soviética cuya identidad no se ha revelado.

Por otra parte, parece que todos los miembros prominentes del Gobierno gozan de perfecta salud. Stalin, a quien se vio recientemente en el Kremlin, tenía aspecto de encontrarse perfectamente bien.

ESTRAGOS DE LA EPIDEMIA DE GRIPPE EN FRANCIA

París 28.—La epidemia de gripe que en estos momentos se extiende por Rusia, Groenlandia y otros países, ha hecho su siniestra aparición en las poblaciones francesas donde hay guarniciones del ejército.

En Mourmelon se han registrado trece defunciones. En todas las ciudades del Este con guarnición militar se han adoptado severas medidas para evitar que se propague la enfermedad.

Se ha lanzado el grito de alarma y en todos los medios médicos de Francia se sigue con interés la información sobre el curso de la epidemia en Rusia y Groenlandia, donde el número de víctimas es muy elevado.

CLAUSTRURA DE LOS CENTROS FASCISTAS

Madrid 28.—Se aseguraba anoche en la Dirección general de Seguridad, que por orden superior se ha procedido a clausurar todos los centros fascistas.

HOMENAJE A LAS MUJERES IZQUIERDISTAS

Vigo 28.—Hoy se celebró en la Casa del Pueblo una reunión convocada por el Comité organizador del homenaje a las mujeres izquierdistas para constituir el frente de mujeres antifascistas de Vigo.

ACCIDENTE AL GOBERNADOR DE BURGOS

Aranda de Duero 28.—En el kilómetro 182 de la carretera de Madrid a Irún, sufrió un accidente el automóvil en que viajaba el nuevo gobernador de esta provincia, que se dirigía a Burgos para tomar posesión de su cargo.

El coche quedó destruido; sus ocupantes, ileso.

UN INDIVIDUO MATA AL TIO DE SU POSA PORQUE TRATÓ DE IMPEDIR UNA RIÑA EN EL MATRIMONIO

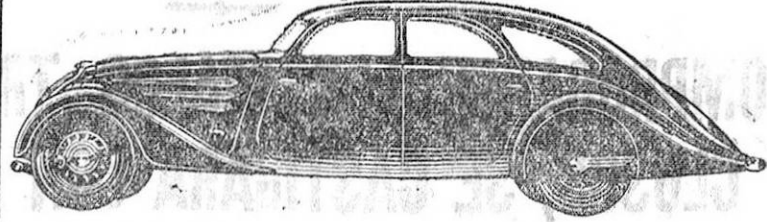
Avila 28.—En el pueblo de Madrigal, el matrimonio compuesto por Cipriano Fernández y Juana Lobo sostenían fre cuentes altercados, debido, según parece, a la mala conducta que observaba el marido, ya que, según se dice en el pueblo, es jugador y bebedor y maltrata a su mujer.

Hoy discutíó el matrimonio, y para apaciguar los ánimos intervino un tío de Juana llamado Celestino, de sesenta años.

Cipriano, que tiene un carácter muy fuerte, se exasperó porque su tío no dejaba pegar a su mujer, y con un hñrro de la cocina golpeó a Celestino, qu cayó al suelo bañado en sangre. No fñtñcho con esto, Cipriano se apoderó de un cuchillo y con él asesió a su víctima varias puñaladas en el pecho, hasta dejarle muerto.

El agresor ha sido detenido.

Vea Vd. y pruebe un 402 Peugeot



PRODIGIOSA ANTICIPACION DE LA TECNICA 1936

MARAVILLA DE ELEGANCIA Y RENDIMIENTO

Agencia TABLAS, 17 Granada

T. S. H.

PROGRAMA PARA HOY

Radio Toulouse (Saint Agnan)

- 18: Orquesta de mandolinas.
- 18:15: Canciones.
- 18:40: Orquesta, operetas: «La mascota» (Quadrille), Audran; «La gran duquesa de Grolstein» (fantasia), Offenbach.
- 18:55: Informaciones. Audición del diario «La Dépêche».
- 19: Canciones regionales.
- 19:15: Diario hablado.
- 19:45: Concierto variado.
- 19:55: Informaciones.
- 20:10: Canciones infantiles.
- 20:25: Comedias musicales.
- 20:55: Informaciones.
- 21:10: Concierto: «El gran Mogol», Audran.
- 21:55: Informaciones.
- 22: Music Hall radiofónico: «El molino alegre».
- 22:40: Orquesta de jazz del Radio Daning.
- 22:55: Informaciones.
- 23: El cuarto de hora de los abonados: «De noche todos los gatos son pardos»; «Good Night»; «Cuadrilla de los lanceros»; «Partir».
- 23:15: Orquesta sinfónica: «Rapsodia noruega», Lalo; «La sota de espadas» (fantasia), Tchaikovsky.
- 23:40: Cierre de la Estación.

Diario hablado y concierto, como de costumbre.

22:10: Transmisión de una obra teatral.

1: Cierre de la Estación.

22:20: Recital de piano por Margarita Albert.

23:30: Bailetes.

24: Cierre de la Estación.

Radio Granada

18:30: Boletín meteorológico. Programa del radioteatro. Secciones de «Tosca», «Manon», «Madame Butterfly», «El Corvino» de los animales, «El cine», «Fíat», «Flamenco. Noticias de sobremesa».

19: Cierre.

20: Boletín meteorológico. Programa del radioteatro.

22: Fragmentos de «Las Hilerandas», «La Parranda», «La Revoltosa». Selección de tangos: «Minguanando», «Camila Quiruga», «Avellaneda». Flamenco. Noticias de Prensa. Solistas Violín: «Minuetos», Bocherini, Haendel, Paderevsky. Violoncello: «Après un rêve», Chanson Villagesca, «Sinfonía inacabada».

24: Cierre de la Estación.

OBSERVATORIO DE CARTUJA

Datos meteorológicos de ayer: Temperatura del aire a la sombra: máxima, 8,4 gr., a las 14 h. 00 m.; mínima, 22 gr., a las 23 h. 30 m.

Almería, máxima, 17; mínima, 7°.

Datos astronómicos para hoy.

Sol: Orto, a 6 h. 47 m.; Paso por el meridiano, a 12 h. 27 m. 9 s. Ocaso, a 18 h. 9 minutos.

Luna: Orto, a 10 h. 57 m. Ocaso, a 2 horas, 12 m. Alumbra durante la noche, 8 horas, 3 m.

Luna, cuarto creciente, en Géminis, a las 9 h., 28 m.

Matadero público

CARNIZACION DEL DIA DE AYER

Clase de ganado	Peso	Valor
Bodicones	5	50
Novillos	0	00
Toros	3	40
Bueyes	0	00
Vacos	0	25
Vacas de raza	0	00
Borregos	80	52
Borregos primales	0	00
Ovejas	0	00
Chatos	0	00
Cabras	0	25
Machos	0	00

Venta en el Mercado

Cerdo de primera 6 00

de segunda 5 50

de tercera 4 50

de cuarta 4 00

Choto con hueso 3 75

Sucesos locales

Una mujer pone fin a su vida ahorcándose en la habitación de una posada

En un parador, sito en la Culeta, puso ayer fin a su vida, ahorcándose, Amalia Caballero Aguacil, de 54 años, natural de Montilla (Córdoba).

Aunque no ha sido plenamente aclarado el móvil del suicidio, se cree obedece a los disgustos que con frecuencia tenía con un hombre, con el que hacía vida marital.

El Juzgado de guardia practicó las diligencias de rigor.

DE LA TORRE DE UNA CASA SELLEVAN LAS ROPAS QUE HABIA TENDIDAS

María Aleazar Gómez, de 54 años, que vive en Caseta de Marañes, 7, denunció que de la torre de la misma le habían sido sustraídas ropas, cuyo valor es de 50 pesetas.

Ignora quién pueda haber sido el autor del hecho.

DE UNA CAMIONETA SUSTRATAEN JABÓN

De una camioneta que conducía Manuel Serrano Noguera, le fué sustraída en la calle de la Alhóndiga una caja, conteniendo una arroba de jabón, cuyo valor es de 11 pesetas.

¿DÓNDE SE LE PERDIÓ LA CARTERA?

Ante el agente de guardia en la Comisaría compareció ayer Francisco Mendoza Ortega, de 25 años, domiciliado en Gracia, 5. Este denunció que se le había extraviado o le habían sustraído una cartera, en la que guardaba 725 pesetas.

Agregó que estuvo haciendo unas cuentas en una casa de la calle de Gracia, y que por último fué a dormir a una fondita de la calle de San Antonio, y por la mañana notó la falta de la cartera.

De una habitación que ocupa en la casa número 47 de la calle Cárnel Baja, le sustraeron un reloj de pulsera con cadena a Francisco Maroto Granados, de 26 años.

Del caso dió cuenta a la Policía.

SE LLEVAN EL RELOJ

De una habitación que ocupa en la casa número 47 de la calle Cárnel Baja, le sustraeron un reloj de pulsera con cadena a Francisco Maroto Granados, de 26 años.

Del caso dió cuenta a la Policía.

Las elecciones de Granada

MITIN Y MANIFESTACION POR LA NULIDAD

El Frente Popular de Granada trabaja activamente en la organización de un grandioso mitin, seguido de una manifestación pública, para pedir a las Cortes la anulación de las bochornosas elecciones en nuestra provincia.

El mitin y la manifestación se celebrarán el domingo día 8 de Marzo, por la mañana, y en él tomará parte, entre otros oradores, el diputado socialista don Ramón González Peña.

Mañana publicaremos detalles concretos facilitados por la comisión organizadora.

El Frente Popular de Granada trabaja activamente en la organización de un grandioso mitin, seguido de una manifestación pública, para pedir a las Cortes la anulación de las bochornosas elecciones en nuestra provincia.

El mitin y la manifestación se celebrarán el domingo día 8 de Marzo, por la mañana, y en él tomará parte, entre otros oradores, el diputado socialista don Ramón González Peña.

Mañana publicaremos detalles concretos facilitados por la comisión organizadora.

El Frente Popular de Granada trabaja activamente en la organización de un grandioso mitin, seguido de una manifestación pública, para pedir a las Cortes la anulación de las bochornosas elecciones en nuestra provincia.

El mitin y la manifestación se celebrarán el domingo día 8 de Marzo, por la mañana, y en él tomará parte, entre otros oradores, el diputado socialista don Ramón González Peña.

Mañana publicaremos detalles concretos facilitados por la comisión organizadora.

El Frente Popular de Granada trabaja activamente en la organización de un grandioso mitin, seguido de una manifestación pública, para pedir a las Cortes la anulación de las bochornosas elecciones en nuestra provincia.

El mitin y la manifestación se celebrarán el domingo día 8 de Marzo, por la mañana, y en él tomará parte, entre otros oradores, el diputado socialista don Ramón González Peña.

Mañana publicaremos detalles concretos facilitados por la comisión organizadora.

El Frente Popular de Granada trabaja activamente en la organización de un grandioso mitin, seguido de una manifestación pública, para pedir a las Cortes la anulación de las bochornosas elecciones en nuestra provincia.

El mitin y la manifestación se celebrarán el domingo día 8 de Marzo, por la mañana, y en él tomará parte, entre otros oradores, el diputado socialista don Ramón González Peña.

Mañana publicaremos detalles concretos facilitados por la comisión organizadora.

El Frente Popular de Granada trabaja activamente en la organización de un grandioso mitin, seguido de una manifestación pública, para pedir a las Cortes la anulación de las bochornosas elecciones en nuestra provincia.

El mitin y la manifestación se celebrarán el domingo día 8 de Marzo, por la mañana, y en él tomará parte, entre otros oradores, el diputado socialista don Ramón González Peña.

Mañana publicaremos detalles concretos facilitados por la comisión organizadora.

El Frente Popular de Granada trabaja activamente en la organización de un grandioso mitin, seguido de una manifestación pública, para pedir a las Cortes la anulación de las bochornosas elecciones en nuestra provincia.

El mitin y la manifestación se celebrarán el domingo día 8 de Marzo, por la mañana, y en él tomará parte, entre otros oradores, el diputado socialista don Ramón González Peña.

Avances de la previsión EL DESARROLLO DEL SEGURO SOCIAL OBLIGATORIO

Según los datos que posee la Oficina Internacional del Trabajo, existen, actualmente, 130 regímenes de reparación o de seguro obligatorio de accidentes del trabajo en 54 países, 45 regímenes de seguro obligatorio de enfermedad-maternidad en 31 países y 75 regímenes de seguro obligatorio de invalidez vejez-muerte en 80 países.

El seguro obligatorio de enfermedad-maternidad se aplica, aproximadamente, a 90 millones de personas, y el seguro obligatorio de invalidez vejez-muerte, a más de 100 millones de trabajadores en el mundo entero. Cuando está aplicada la reciente legislación de los Estados Unidos, en 1.º de Enero de 1937, el número de asegurados de vejez estará en 125 millones.

Los regímenes de seguros de reparación obligatorios de los accidentes del trabajo protegen a un número aún mayor de trabajadores; pero no es posible dar una estadística global de ellos.

El número de los regímenes a que se refieren las cifras citadas es de otra parte muy incompleto. No tiene en cuenta, sino incidentalmente, de la legislación de seguro obligatorio de los ferrocarriles, aunque estos trabajadores benefician en todas partes de regímenes especiales.

Además, hace abstracción de las legislaciones de seguro de los funcionarios del Estado, de las provincias, de departamentos y comunas, los que también benefician de regímenes particulares.

Si se toma en consideración el conjunto de los regímenes generales o especiales del seguro social, o de la reparación obligatoria y los sistemas de pensión no contributivos, se llegará a comprobar que existen actualmente en el mundo cerca de 400 legislaciones para proteger a los trabajadores o sus familias en caso de accidentes del trabajo, de enfermedad, de maternidad, invalidez, vejez y muerte.

Estas cifras son sacadas de un estudio de conjunto titulado: «La Organización Internacional del Trabajo y los Seguros Sociales», en el que la O. I. T. señala los esfuerzos hechos y los resultados obtenidos en materia de seguro social durante los últimos quince años.

Esta obra da primeramente una exposición del desarrollo histórico de las legislaciones nacionales de seguros sociales, a fin de indicar las tendencias actuales en que se basó la sección de la Oficina Internacional del Trabajo.

La obra explica también las condiciones en que ha sido hecha la reglamentación internacional de los seguros sociales y las razones que aconsejaron adoptar en la Conferencia Internacional del Trabajo las soluciones contenidas en los convenios y las recomendaciones sobre accidentes del trabajo, seguro de enfermedad y seguro de invalidez vejez-muerte.

Este estudio demuestra la importancia creciente que alcanza el seguro social obligatorio entre los esfuerzos hechos en todos los países para la seguridad de los trabajadores.

El seguro social obligatorio entre los esfuerzos hechos en todos los países para la seguridad de los trabajadores.

El seguro social obligatorio entre los esfuerzos hechos en todos los países para la seguridad de los trabajadores.

El seguro social obligatorio entre los esfuerzos hechos en todos los países para la seguridad de los trabajadores.

El seguro social obligatorio entre los esfuerzos hechos en todos los países para la seguridad de los trabajadores.

El seguro social obligatorio entre los esfuerzos hechos en todos los países para la seguridad de los trabajadores.

El seguro social obligatorio entre los esfuerzos hechos en todos los países para la seguridad de los trabajadores.

El seguro social obligatorio entre los esfuerzos hechos en todos los países para la seguridad de los trabajadores.

El seguro social obligatorio entre los esfuerzos hechos en todos los países para la seguridad de los trabajadores.

El seguro social obligatorio entre los esfuerzos hechos en todos los países para la seguridad de los trabajadores.

El seguro social obligatorio entre los esfuerzos hechos en todos los países para la seguridad de los trabajadores.

El seguro social obligatorio entre los esfuerzos hechos en todos los países para la seguridad de los trabajadores.

El seguro social obligatorio entre los esfuerzos hechos en todos los países para la seguridad de los trabajadores.

El seguro social obligatorio entre los esfuerzos hechos en todos los países para la seguridad de los trabajadores.

El seguro social obligatorio entre los esfuerzos hechos en todos los países para la seguridad de los trabajadores.

El seguro social obligatorio entre los esfuerzos hechos en todos los países para la seguridad de los trabajadores.

El seguro social obligatorio entre los esfuerzos hechos en todos los países para la seguridad de los trabajadores.

El seguro social obligatorio entre los esfuerzos hechos en todos los países para la seguridad de los trabajadores.

El seguro social obligatorio entre los esfuerzos hechos en todos los países para la seguridad de los trabajadores.

El seguro social obligatorio entre los esfuerzos hechos en todos los países para la seguridad de los trabajadores.

El seguro social obligatorio entre los esfuerzos hechos en todos los países para la seguridad de los trabajadores.

El seguro social obligatorio entre los esfuerzos hechos en todos los países para la seguridad de los trabajadores.

El seguro social obligatorio entre los esfuerzos hechos en todos los países para la seguridad de los trabajadores.

El seguro social obligatorio entre los esfuerzos hechos en todos los países para la seguridad de los trabajadores.

El seguro social obligatorio entre los esfuerzos hechos en todos los países para la seguridad de los trabajadores.

El seguro social obligatorio entre los esfuerzos hechos en todos los países para la seguridad de los trabajadores.

El seguro social obligatorio entre los esfuerzos hechos en todos los países para la seguridad de los trabajadores.

El seguro social obligatorio entre los esfuerzos hechos en todos los países para la seguridad de los trabajadores.

El seguro social obligatorio entre los esfuerzos hechos en todos los países para la seguridad de los trabajadores.

El seguro social obligatorio entre los esfuerzos hechos en todos los países para la seguridad de los trabajadores.

El seguro social obligatorio entre los esfuerzos hechos en todos los países para la seguridad de los trabajadores.

El seguro social obligatorio entre los esfuerzos hechos en todos los países para la seguridad de los trabajadores.

El seguro social obligatorio entre los esfuerzos hechos en todos los países para la seguridad de los trabajadores.

El seguro social obligatorio entre los esfuerzos hechos en todos los países para la seguridad de los trabajadores.

El seguro social obligatorio entre los esfuerzos hechos en todos los países para la seguridad de los trabajadores.

El seguro social obligatorio entre los esfuerzos hechos en todos los países para la seguridad de los trabajadores.

El seguro social obligatorio entre los esfuerzos hechos en todos los países para la seguridad de los trabajadores.

El seguro social obligatorio entre los esfuerzos hechos en todos los países para la seguridad de los trabajadores.

El seguro social obligatorio entre los esfuerzos hechos en todos los países para la seguridad de los trabajadores.

El seguro social obligatorio entre los esfuerzos hechos en todos los países para la seguridad de los trabajadores.

VIDES INJERTOS PARA HACER PARRALES

En toda clase de uvas especiales para mesa. Estos injertos magníficos se venden este año a UNA PESETA.

INJERTOS PARA VIÑAS, fruto blanco y tinto BARBADOS en todas las variedades, planta superior. — GRAN BAJA EN LOS PRECIOS PARA ESTA TEMPORADA

Pidanse catálogos

AMERICANAS

Juan Leyva Mesones, 3y5 Granada

UNO QUE QUIERE ACLARAR LOS LIMPIABOTAS CELEBRAN SU SITUACION

UN ACTO SINDICAL

El camarero de hotel Francisco Linares Sevilla nos ruega encarecidamente que hagamos constar esta aclaración:

Que no intervino en la lucha electoral en favor de las derechas, entre otras razones, porque repugna la idea de ser derechista y es hombre de claros sentimientos liberales.

Y que su nombre fué utilizado indebidamente y sin conocimiento de él para figurar en una lista de apoderados derechistas, hecho que ya ventilo oportunamente y adecuadamente con quien hizo tal uso de su nombre.

Anoche se verificó en la Casa del Pueblo un acto de propaganda sindical socialista, organizado por la Sociedad de Limpiabotas «El Progreso».

Presidió José Sánchez, de la entidad organizadora.

El señor Martínez Bravo, secretario de la Federación de la Tierra, pronunció un breve discurso encaminado a exaltar las virtudes de la organización profesional, como dice a las demandas patronales y como medio de expectativa social.

Finalmente el señor Llamóneda disertó extensamente sobre el significado, alcance y problemas actuales del movimiento obrero, subrayando la necesidad de que el actual desmarro de oídos entre las tendencias sindicales se convierta en una sólida unión de todas ellas.

El numeroso público que llenaba el salón de actos premió con frecuentes y nutridas aplausos la disertación de los oradores.

VIDA OBRERA

SOCIEDAD DE CONFITEROS «RENOVACION»

Esta Sociedad celebrará asamblea general en su domicilio social, Compás de San Jerónimo, número 2 (Casa del Pueblo), el día 2 del próximo Marzo, para tratar de la reorganización de esta Sociedad, que a todo el gremio le interesa, por lo que se espera acudirán todos los compañeros que componen el mismo y reanudar potentes a la vida sindical, única manera de que cesen los abusos y atropellos de que son objeto por parte de la patronal.

La asamblea comenzará a las siete de la tarde. — La Directiva.

SOCIEDAD DE OBREROS CARREROS Y SIMILARES DEL TRANSPORTE

Por la presente se cita a todos los obreros del Transporte, socios y no socios, a la Asamblea general ordinaria que se celebrará en nuestro domicilio social, Compás de San Jerónimo, número 2, el domingo día 1, a las diez de la mañana.

Se ruega la más puntual asistencia. — La Directiva.

La edición de tarde DE EL DEFENSOR DE GRANADA publica las últimas noticias.

Para la comisión organizadora, el secretario, Antonio Izquierdo.

(Continuara)

Enfermedades de los ojos

Anomalías de la visión

Dr. García Duarte

Arteaga, 1, 2.º CONSULTA DE 11 a 1

OBSEQUIO A LOS AMNISTIADOS DEL ALBAICIN Y EL FARGUE

Suma anterior, 172 pesetas.—Miguel Navarro, 2 pesetas; José Rivas, 0,50; Francisco del Río, 1; G. Ortiz, 1; Antonio Bernal, 0,75; Juan Manuel Marín, 0,75; Manuel Muñoz, 1; un compañero, 0,50; Bar José María, 0,50; un simpatizante, 0,50; un compañero, 0,50; Miguel Molinero, 0,25; Enrique Molinero, 0,25; un simpat

Cultura para las mujeres

A pesar de los esfuerzos titánicos que las derechas han hecho para impedirlo, ha triunfado plenamente la República el 14 de Abril.

Debemos alegrarnos, entre otras cosas, por la dicha de las madres, esposas y hermanas, de los cincuenta o sesenta millones de mujeres que, condenadas a la muerte y a los 30.000 encarcelados, no cometieron otro delito que defender la República y que ahora volverán al seno de los suyos.

En estos pueblos rurales, que son la gran mayoría de la España, aunque por los años que las mujeres han sufrido como esclavas en las pasadas elecciones, en estos pueblos, digo, la alegría embarga los corazones de sus sencillos habitantes, porque saben que los hombres nobles y honrados que desde hoy regirán los destinos de España, han de cumplir una satisfacción a sus justas aspiraciones.

Ahora hace falta cultura, mucha cultura. Los pequeños tienen escuelas y muchas más que crearán las izquierdas, amantes del progreso; los adultos gozan del beneficio de las clases nocturnas.

Pero y las mujeres que componen el mayor número de analfabetas, y son víctimas de la ignorancia, abandono y circuncisión, en que desde su infancia vienen sumidas, por culpa del viejo régimen, enemigo de la cultura del pueblo?

Por ellas podemos hacer mucho, y es bien fácil de realizar, y es sencillamente que, en los pueblos rurales, las mujeres y, sobre todo, las jóvenes, que somos las más llamadas para ello, ha-

gamos funcionar en clases dominicales, en donde las mujeres de todas edades que asisten a ellas, aprendan primero a leer y escribir y después se les irá instruyendo, ya con libros, periódicos y revistas y ya solicitando la cooperación de personas ilustradas (como los maestros, médicos, farmacéuticos, etc.), que por medio de explicaciones y conferencias lleven luz a las inteligencias de los pobres campesinos, para que aprendan sus deberes sociales y el conocimiento de su alta misión de madres y educadoras de los hombres del mañana y destierren los mil prejuicios, supersticiones y erróneas enseñanzas en que ellas fueron educadas, sobre todo en el difícil arte de la puercultura, que tan desconocida se halla en estos pobres lugares.

En Cónchar, y bajo mi modesta dirección, comenzará en breve a practicar esta obra de misericordia y que lo es también de justicia enseñar al que no sabe.

Cuento con colaboradores para estas tareas dentro de mi hogar, sobre todo, y también fuera de él, y con el entusiasmo de todo el vecindario. Y es de desear que así suceda en muchos pueblos donde haya jóvenes o viejos que quieran poner en práctica esta misión por amor a Dios, por amor al prójimo y porque así contribuiremos al progreso de nuestra patria y de la democracia, el triunfo de lo cual debemos en parte al Bloque de Izquierdas, al que termino dando un entusiasta viva.

JOSEFA FUENTES CANO
Cónchar, Febrero, 1936.

Importantes destrozos en una tienda donde no readmiten a los despedidos

Madrid 28.—La semana pasada, después de dar a conocer el Consejo de ministros su propósito de que todos los obreros volvieran a ocupar sus puestos, se presentaron en un establecimiento de calzados de la calle de Sevilla unos dependientes que habían sido despedidos con motivo del movimiento revolucionario del mes de Octubre de 1934.

El encargado del establecimiento les manifestó que no podía acceder a sus pretensiones de reintegrarse al trabajo porque, en la actualidad, la tienda no tenía dueño, por estar en trámite de testamento. Además, manifestó que esperaba la publicación del ministerio de Trabajo para proceder en consecuencia.

Esta mañana, alrededor de las doce, se presentó en la tienda un grupo compuesto por unos treinta individuos, los cuales destruyeron las lamas de los escaparates y, asimismo, las mesas donde se exhibe el calzado. Seguidamente se dieron a la fuga.

La Policía practica gestiones para detener a los autores; pero hasta el momento no ha logrado detener a ninguno.

El sumario por el "affaire" Straus

Madrid 28.—Los periodistas que hacen información de Tribunales quisieron recoger noticias sobre el curso que sigue el sumario por el asunto Straus. Como se sabe, este proceso ha pasado ya por las manos de tres fiscales: los señores Palma, Piernaveja y Montero. Parece que este último pidió un plazo para estudiarlo, y últimamente ha solicitado prórroga del plazo para su estudio, y que hasta que el señor Montero no haya consumado el mencionado plazo, no podrá obtenerse ninguna noticia acerca de las resoluciones adoptadas en el asunto.

La situación en Méjico

MANIFESTACION DE MINEROS MEJICANOS

Méjico 28.—Ha hecho entrada en la capital la vanguardia compuesta de 500 mineros que proceden de una gran manifestación de obreros pertenecientes a las minas Chihuahua Company, que llevan en huelga más de cuatro meses. Algunos de los manifestantes han recorrido más de 700 kilómetros a pie para unirse a sus compañeros. El resto de la masa obrera llegará mañana, entrevistándose seguidamente con el presidente Lázaro Cárdenas, a quien pedirá intervención acerca de la Compañía minera para que se les aumenten los salarios que desde muchos años no han sufrido variación alguna.

DISTURBIOS AL PEDIR LA DIMISIÓN DE FUNCIONARIOS MUNICIPALES

Tegucigalpa 28.—Se ha producido un violento choque entre fuerzas de Policía y un numeroso grupo de manifestantes que piden la dimisión de varios funcionarios municipales, resultando un muerto y diez heridos.

Tropas del ejército federal patrullan por las calles para mantener el orden.

UN MAESTRO MEJICANO ASESINADO

Querétaro (Méjico) 28.—Ha sido encontrado en las cercanías de esta población el cadáver, casi decapitado, del maestro nacional B. L. López, secuestrado días pasados.

Se sospecha que los autores del crimen lo comisionaron como venganza contra el maestro por la educación de la doctrina socialista que realiza en la escuela.

Se afirma que el negus está gravemente herido

Roma 28.—El corresponsal del diario «Giornale d'Italia», que hace información en Jibuti, comunica que unos viajeros que acababan de llegar a aquella capital procedentes de Addis Abeba aseguran que el negus está gravemente herido.

Añaden que su médico particular, doctor Hanner, de nacionalidad sueca, después de ser informado de lo sucedido, se ha trasladado por vía férrea a Dessie, con sus instrumentos quirúrgicos, y no se aparta de la cabecera del enfermo.

Finalmente informan los viajeros referidos que también se ha trasladado urgentemente a Dessie el príncipe heredero.

Addis Abeba 28.—El Gobierno ha calificado el artículo publicado en el «Giornale d'Italia», con respecto a una supuesta herida del negus, de «obra roja de Jibuti», agregando que el doctor Hanner estuvo por última vez en Dessie, hace quince días, para llevar antidotos contra los gases asfixiantes y preventivos contra el gas mostaza, que «los italianos están empezando a utilizar de una manera extensa».

Preservativos

LA DISCRETA, Salud, 6. Madrid. Catálogo sin envoltorio.

Desórdenes en Jerusalén

Jerusalén 28.—Se asegura que el alto comisario señor De Martel ha recibido del Gobierno de París la orden de proclamar que la huelga debe terminar en un plazo de cinco días. De no ser así la promulgada amnistía y el Tratado franco-sirio, no serán realizados.

Ayer ha habido de nuevo en Damasco manifestaciones de estudiantes.

Los manifestantes arrojaron piedras contra el edificio de la Policía.

Finalmente hubo que solicitar la intervención de las tropas.

Los soldados tuvieron que recurrir a sus armas y dispararon contra la multitud. Veinte personas han resultado heridas. Varios estudiantes han sido detenidos.

Los estudiantes se reintegraron en el interior de la célebre mezquita de los Omeyas y desde allí arrojaron piedras contra los agentes. Seis estudiantes fueron arrojados al minarete, desde donde también arrojaron piedras.

Sin embargo, la Policía respetó la inviolabilidad de este lugar sagrado y no contestó a la agresión.

El comercio anglo-español

Londres 28.—La Cámara de los Comunes, en su sesión nocturna, se ha ocupado de la cuestión de las oficinas de «Clearing».

El señor Morrison, secretario financiero del Tesoro, ha aludido a las condiciones del comercio anglo-español a consecuencia de las restricciones.

Ha añadido que habiendo llegado a una solución sobre los cinco millones de libras y habiéndose hecho normales los pagos los dos Gobiernos, tiene la intención de abandonar las medidas preparadas.

Se restarán recursos a la Iglesia

Londres 28.—El Gobierno ha decidido abolir los diezmos de la Iglesia, que constituyen una de las fuentes más importantes de renta para la Iglesia.

El proyecto de ley se presentará durante las Paseses al Parlamento para su discusión.



ROCALLA
EL MEJOR MATERIAL PARA CONSTRUCCIONES

TUBOS DEPOSITOS CANALONES
PLANCHAS ACANALADAS DEPOSITOS PARA WATERS
PLACAS BOVEDILLAS

TELEFONO 20768. ROCALLA S.A. BARCELONA
SUCURSAL EN GRANADA, SEBASTIAN HIDALGO - LECHEROS 13 - TELEF. 1947

PROINSTITUTO GANIVET

Recibimos la siguiente nota:

«Un curso después de perpetuado el atentado contra la enseñanza, la cultura y los intereses granadinos, que suponían la desaparición del Instituto «Ganivet», los que de él fuimos alumnos volvemos a alzar nuestra voz en demanda de una solución justa.

Este curso transcurre bajo el signo de unas normas y una organización arcaicas y retrógradas, y ha venido a confirmar nuestra certeza de que no solamente es necesaria la existencia de los Institutos en una ciudad de tan crecida población escolar como Granada, sino también la urgente transformación de los métodos pedagógicos seguidos hasta hoy y la aplicación de las normas que rigen en la vida de nuestro desaparecido Centro.

Llevada a cabo aquella medida, que algunos calificaron de económica y que nosotros hubimos de designar con un nombre muy diferente, desaparecieron por completo todas las conquistas logradas en un año de existencia de «Ganivet». Los estudiantes de Bachillerato no han vuelto a ver aquella magnífica organización de clases; aquel profesor puntual, cumplidor de sus deberes; aquellas conferencias de divulgación; las secciones de cine educativo; los deportes; ignoran el significado justo de las llamadas «clases prácticas», etcétera. Todo ello ha sido sustituido por el espectáculo absurdo de prolongadas huelgas y faltas injustificadas de clases, de treinta y hasta de diez minutos, y de un hacinamiento de alumnos insostenible.

Lógicamente, los que fuimos alumnos de aquel magnífico Centro y después hemos tenido la desdicha de pertenecer un curso escaso al llamado «Suárez y Ganivet», hemos de estar descontentos del actual estado de cosas.

Estudiantes conscientes, no hemos de permitir que se continúe dañando de esta forma a la cultura y a nuestros intereses. Nos dirigimos, pues, de nuevo a la opinión pública pidiendo lo que nos arrebató y nos pertenece en legítimo derecho, esperando, en esta ocasión como en otras, la ayuda de todos los granadinos amantes de la cultura. —La comisión pro Instituto Ganivet».

Durante el día de ayer esta Comisión ha continuado sus trabajos con actividad para terminar las conclusiones definitivas que han de someterse a la aprobación de la asamblea. Dicha asamblea, como tenemos anunciado, tendrá lugar el sábado día 29, a las cinco de la tarde, en el local de la «Farmacia Granadina». A ella deberán acudir todos los actuales alumnos del bachillerato que pertenecieron al Instituto «Ganivet», como asimismo los simpatizantes del mencionado Centro. —La Comisión».

LA BOLSA

Madrid 28.—Francos, 48,49.
Libras esterlinas, 86,25.
Dólares, 7,30.
Francos belgas, 123,75.
Francos suizos, 289,62.
Liras, 59,20.
Marcos, 2,95.
Escudos, 0,32.

La negativa italiana a firmar un acuerdo naval

París 28.—La negativa italiana a firmar un acuerdo naval en las actuales condiciones, no ha causado sorpresa alguna en los Centros franceses. Sin embargo se creen en estos centros que esta decisión, si es irrevocable, producirá intensas repercusiones sobre la política francesa.

La flota francesa depende en primer lugar de la de Italia, a la que debería acomodarse en el caso en que Italia mantuviera su decisión. Así, pues, los centros diplomáticos y marítimos se inclinan cada vez más en favor de un acuerdo de tres, firmado por Norteamérica, La Gran Bretaña y Francia. En este caso el pacto podría comprender la cláusula referente a la actitud de Italia, o Francia podría hacer alguna reserva a este respecto.



EL SECRETO DE LA FORTUNA
QUIERE GANAR A LA LOTERIA?

LA ASTROLOGIA indica la RIQUEZA. Indica tu fecha de nacimiento y recibirás GRATIS «El Secreto de la Fortuna» que te indicará las horas para ganar en loterías y también «LA LLAVE DE ORO» que te facilitará los medios para ganar en todos los juegos. Vencer en Amores, Tránsito en Negocios y alcanzar Dicha y Fortuna. Remite su dirección a P.O. Box 24.111. First PACHANGA TONG, GRAL. MITRE 2241 - ROSARIO (S.A. FIC) - REP. ARGENTINA.

DE COMPROBARSE LOS MALOS TRATOS A LOS RECLUSOS, SE CASTIGARA CON MANO DURA

Se amplía la amnistía a los delincuentes por tenencia de armas y explosivos

LOS MALOS TRATOS A LOS RECLUSOS SERÁN CASTIGADOS CON MANO DURA. LAS CÁRCELES Y LA LEY DE VAGOS

Madrid 28.—El director general de Prisiones, don Pedro Villar Gómez, recibió esta mañana a los periodistas, a quienes manifestó que desde que tomó posesión del cargo va imponiéndose de los asuntos relativos al departamento.

—De programas—añadió—no quiero hablar, pues no tengo más propósito que trabajar con tenacidad.

He leído en «Heraldo de Madrid»—siguió diciendo el señor Villar—una denuncia referente a supuestos malos tratos de que han sido víctimas los reclusos de la prisión de Barcelona.

Puedo dar la sensación de que, de ser cierta, será corregida con mano dura, y para formar juicio exacto he sometido a la aprobación del ministro de Justicia una propuesta, en la que se ordena a los inspectores de las cuatro regiones españolas que instruyan los expedientes que se deriven de las visitas de inspección que lleven a cabo, sin perjuicio de que, andando el tiempo, compruebe yo personalmente el estado en que se encuentran las prisiones españolas.

Un periodista preguntó al señor Villar qué había sobre la ley de Vagos y Maleantes.

—Sobre este asunto se revisarán todos los expedientes que se han formulado hasta la fecha, y en cuanto a la desaparición de la ley, cuya derogación pide algún diario de Madrid, entiendo que no debe ser de toda ella, sino de aquella parte que desdibujaba su orientación y sobre la que me propongo estudiar algo interesante.

Por último dijo el director de Prisiones que desde que había tomado posesión del cargo, en lo que había tratado al personal de la Dirección, podía asegurar que éste había de colaborar con él en toda la labor que tiene que llevar a cabo.

LA APLICACIÓN DE LA AMNISTIA

Madrid 28.—El fiscal general de la República sigue ocupado en la aplicación de la amnistía.

Se sabe que ayer envió una circular a los fiscales de todas las Audiencias de España, para que incluyeran en los beneficios del decreto ley de Amnistía todos los delitos por tenencia de armas y explosivos; únicamente no serán aplicados sus beneficios a los procesados que no incurrieran en estos delitos por móviles políticos.

Los periodistas se entrevistaron, a primera hora de la tarde, con el señor Paz Mateos, y uno de ellos le dijo: —Sabemos que el ministro de Justicia le ha rogado que impulse la tramitación de las diligencias instruidas por la represión de Asturias.

—Es cierto—contestó el fiscal—; existen unas diligencias, instruidas por el juez señor Lescure y por un magistrado de Valencia, cuyo nombre no recuerdo. Estas diligencias se tramitarán con toda exactitud y con cierta lentitud, aunque esto no quiere decir que tarden tres años en concluirse. Se hará todo con la celeridad que permitan los trámites legales que sean absolutamente indispensables.

Otro periodista preguntó al señor Paz Mateos si había recibido del abogado señor Armién la solicitud de que se aplique la amnistía al señor Decás, y el fiscal contestó que no la había recibido.

También se pidió una aclaración al fiscal de la República sobre la noticia que tenían los periodistas, según la cual, el sumario Straus se encuentra en un campamento de espera. El señor Paz Mateos explicó: —Al hacerse cargo del sumario el nuevo fiscal, el señor Montero, éste solicitó un plazo para estudiarlo. Como es muy voluminoso, pidió que este plazo se prorrogara. Cuando el nuevo fiscal haya estudiado el asunto, solicitará las resoluciones que él estime de justicia.

Información de Madrid

AUDIENCIA PRESIDENCIAL

Madrid 28.—El presidente de la República recibió en audiencia a los ex ministros don Emilio Palomo y don Manuel Rico Avelló, subsecretario de la Presidencia, don Luis Fernández Olérigo, don José María Roldán y don Francisco Herrera Oria.

PRESENTACIÓN DE CARTAS CREDITARIAS

Madrid 28.—Esta mañana, a las once y media, tuvo lugar en el Palacio Nacional la presentación de cartas creditarias del nuevo ministro del Irak en España, Abolghassem Nadjam.

Al domicilio de la legación acudió el Intendente de embajadores, señor López Lago, quien recibió al nuevo ministro, formándose la comitiva, compuesta de dos automóviles. En el primero iba el señor Abolghassem Nadjam con el señor López Lago y en el segundo, rodeados ambos por la escolta presidencial, los secretarios y personal de la legación.

A su llegada a Palacio, el nuevo ministro del Irak fue recibido por una sección de la guardia exterior con banderas y música.

En las habitaciones presidenciales esperaban acompañando al presidente de la República los secretarios del gabinete diplomático, ayudantes de su

Comentarios de la Prensa madrileña

Madrid 28.—«Política», a propósito de la enmienda del señor Maura a la restitución de la autonomía de Cataluña, se pregunta si es que el jefe del evaporado partido conservador, el o sus afines políticos, piensan oponerse al Parlamento al pleno restablecimiento del Estatuto de Cataluña. Libres son para hacerlo. El Parlamento es un recinto donde son lícitas todas las opiniones; pero emprender una tarea sería gana de hacer perder el tiempo, que tanto se necesita para resolver cuestiones vitales, que dejaron intactas, y frecuentemente agravadas, las Cortes anteriores.

En estos problemas podrá haber y habrá margen para la transacción entre la mayoría y las oposiciones parlamentarias. En el de Cataluña, n.º 1, el Estatuto ha de recobrar su vigor, sin enmiendas ni mutilaciones, tal y como lo votaron las Constituyentes.

«La Libertad»: «El enemigo continúa entorpeciendo la gestión republicana. La amnistía no se ha concedido en la amplitud debida, porque los obstáculos legalistas se multiplican de modo extraño. Los reclusos de un Parlamento, oídos por el país—la Diputación permanente de las Cortes—, han demostrado una actitud irreflexiva contra las aspiraciones del pueblo catalán, y el presidente de la Generalidad y sus consejeros sufren una situación desahogada, aunque en su nota a la opinión pública se limiten, serena y discretamente, a exteriorizar su protesta por lo ocurrido. Las derechas monárquicas trabajan con fuerza disimulada. En algunos organismos del Estado se conspira con la sonrisa en los labios.

Estamos seguros de que el talento, la energía, la gran capacidad política del señor Azana acertarán a salvar el régimen y a desarrollar íntegramente el programa del Frente Popular».

Disposiciones oficiales

Se ha denegado una solicitud para instalar y explotar la televisión en España

Madrid 28.—La «Gaceta» publica, entre otras, las siguientes disposiciones: Hacienda.—Orden declarando incompatible el cargo de abogado del Estado en activo servicio con el de vocal efectivo de la Junta Consultiva de Seguros como representante de las compañías o de los asegurados.

Otra sobre los perceptores de haberes pasivos.

Instrucción pública.—Orden disponiendo se anule a concurso previo de traslado la provisión de la cátedra de análisis matemático, vacante en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Salamanca.

Otra id., id., id., la provisión de la cátedra de Química inorgánica aplicada a Farmacia, vacante en la Facultad de Farmacia de la Universidad de Santiago.

Otra ídem que al catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Murcia, don Cayetano Aleazar Molina, se le acumule la cátedra de Historia Universal de la Edad Media.

Otra relativa al decreto, nombrando rector interno de la Universidad de Valencia, al catedrático don José Pacheco Álvarez, publicado en la «Gaceta» del día de ayer.

Obras públicas.—Orden disponiendo que la Sección de Coordinación de Transportes que existe en este Ministerio sea sustituida por un negociado de transportes por carretera.

Agricultura.—Orden disponiendo se convoque concurso para la provisión de la plaza de jefe del Gabinete de Prensa y servicios complementarios de información general de este departamento.

Comunicaciones.—Orden desestimando instancia de don Ramón Llauroado Falco, solicitando instalar y explotar cinco emisoras de televisión en Madrid, Salamanca, Valencia, Bilbao y Zaragoza.

Interesante reunión de la Comisión Ejecutiva de la U. G. T.

Madrid 28.—La Comisión Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores celebró su reunión ordinaria en su domicilio social, Fuencarral, 33.

Conoció, en primer lugar, de la solicitud de ingreso de la Sociedad de Obreros Panaderos de Valencia, formulada a través de la Federación Española de Artes Blancas Alimenticias, siendo aprobada.

Después de resolver algunas consultas, se da cuenta de la solicitud de la Federación Gráfica Española, de que la Ejecutiva designe a Largo Caballero para tomar parte en un acto de propaganda sindical que desean organizar los obreros gráficos de Cádiz.

Oídas las explicaciones del secretario general, se acuerda dejar para más adelante la organización de dicho acto de propaganda.

El Socorro Rojo Internacional pide que se designe a Largo Caballero para tomar parte en un mitin de júbilo por la amnistía. La Ejecutiva, teniendo en cuenta que aún quedan muchos compañeros en las cárceles, a los cuales no se les ha aplicado la amnistía, estima que no ha llegado el momento de celebrar actos de júbilo, ya que en ellos no podrían participar muchos trabajadores, y por tanto, se abstiene de designar representantes para el acto que organiza el Socorro Rojo Internacional.

Después de un informe del secretario regional de Cataluña, Ana Vasto de Gracia envía una comunicación al presidente del cargo de presidente a la Unión General de Trabajadores. Se acuerda aceptar esta dimisión por todos los reunidos, excepto uno.

La Comisión Ejecutiva trató, por último, y con gran amplitud, el problema derivado de la situación que vive la lentitud con que se lleva la readmisión de los trabajadores despedidos con motivo del movimiento de Octubre.

A este efecto se recibió una entrevista con el ministro de Trabajo.

En cuanto a la necesidad de aplicar la amnistía a cuantos deben ser comprendidos en ella, informó el secretario general de las comunicaciones que ha dirigido al jefe del Gobierno y al ministro de Justicia, reclamando la aplicación de la amnistía con carácter general y en varios casos particulares que se han planteado. Se aprobó la gestión del secretario general y se acordó instaurar cerca del Gobierno para que no se demore el cumplimiento del decreto ley aprobado por la Diputación permanente de las Cortes.

CONFERENCIA DEL DOCTOR GALDO VILLEGAS EN EL HOSPITAL DE SAN LAZARO

El doctor Galdo Villegas disertó el jueves pasado, en la Clínica médica del hospital de San Lázaro, sobre un tema muy interesante, cual es el de puntualizar la verdadera significación y el valor clínico de ese proceso tan frecuente en los niños deparados, que se conoce con el nombre vulgar y científico de «Escrofulas».

Tras del obligado exordio para justificar la importancia teórica y práctica del tema, el conferenciante fue analizando profundamente, hasta llegar a los problemas actuales, el conjunto de ideas prácticas y filosóficas que forman la doctrina de la escrofulosis, resumiendo con un sistema de opiniones y un sistema de hechos el concepto actual de las escrofulas tan cargado de viejas hipótesis, de absurdas teorías y de extravagantes concepciones.

En vez de la siempre acostumbrada estructuración histórica del tema, hizo el doctor Galdo un esquema claro, sin remontarse a añejas interpretaciones, ni a documentos hipocráticos, y resumió en varios capítulos el estado actual de nuestros conocimientos sobre las escrofulas: escrofulas y tuberculosis; escrofulas banales; escrofulas y lúes; escrofulas y estado vegetativo.

Concluyó el doctor Galdo, tras de documentadas y prolíficas descripciones, que la escrofula es un estado frecuente en los niños enclenques, mal nutridos, sucios y descuidados, en cuya producción intervienen varios factores: la infección, la diátesis y la alergia. Dentro de la infección ocupa la tuberculosis el



Aceite de Ricino Goloso
Es el mejor de todos los purgantes

Hay que impedir la fuga de los asesinos de Sirval

Madrid 28.—«La Libertad» publica una carta del hermano del periodista Sirval, Eduardo, dirigida a un redactor de dicho periódico, y en la cual el Sr. Sirval ruega al periodista que haga posible, pidiéndolo a los Poderes públicos, para que no escapen de España los asesinos de Sirval. El Sr. Sirval, que es un hombre de bien, y que ha sido asesinado por los asesinos de su hermano y de los que ahora están preparando su fuga.

Nuestra información teleggráfica extensa y detallada, la tendrá el corresponsal de la vida nacional y extranjera.